

Lima, 24 de febrero de 2023

Estimado Cliente,

Esperamos que tú y tu familia se encuentren bien de salud. Para BBVA es muy importante mantenerte siempre informado de manera clara y oportuna sobre las condiciones de tus productos. Por eso, te informamos que, desde el **01 de marzo de 2023**, algunas condiciones de tu Cuenta Vip Wellness serán modificadas. A continuación, el detalle de los cambios:

Tasa de Interés Efectiva Anual (TEA)

Tu cuenta Vip Wellness te ofrece una mejora en las Tasas de interés, en función al Saldo Medio Mensual en la cuenta.

	Soles	Dólares
Tasa de Interés Efectiva Anual (TEA) (año 360 días): TEA en función al saldo medio mensual de la cuenta.		
SalDOS hasta S/ 10,000.00 o US\$ 3,000.00	0.10%	0.05%
SalDOS mayores a S/ 10,000.00 o US\$ 3,000.00 hasta S/ 24,999.99 o US\$ 7,999.99	0.50%	0.15%
SalDOS mayores a S/ 25,000.00 o US\$ 8,000.00 hasta S/ 49,999.99 o US\$ 14,999.99	1.50%	
SalDOS mayores a S/ 50,000.00 o US\$ 15,000.00 hasta S/ 99,999.99 o US\$ 29,999.99	3.00%	0.25%
SalDOS mayores a S/ 100,000.00 o US\$ 30,000.00 hasta S/ 249,999.99 o US\$ 79,999.99	3.15%	0.50%
SalDOS mayores a S/ 250,000.00 o US\$ 80,000.00 hasta S/ 499,999.99 o US\$ 99,999.99	4.00%	
SalDO mayores a S/ 500,000.00 o US\$ 100,000.00	5.50%	
Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA) (año 360 días): TREA en función al saldo medio mensual de S/ 1,000 soles o dólares en la cuenta.	-11.90%	-3.91%

Trabajamos permanentemente para darte un servicio que se adecúe a tus necesidades y queremos seguir contando contigo. Para mayor información ingresa al tarifario en www.bbva.pe, en la sección de "Cuentas Corrientes". Nos despedimos no sin antes renovar nuestro compromiso de seguir trabajando para brindarte siempre lo mejor.

Atentamente,

BBVA